

Córdoba, 0 MAY 2015

VISTO:

Lo solicitado por la Lic. Natalia Débora Gonzalez y la Profesora María Inés Peralta a fojas 1 y 2, Expediente N°0022888/2015 para cursar el primer año de Adscripción en la asignatura Intervención pre-profesional en la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2015, y :

CONSIDERANDO:

- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social delega a la dirección la facultad de admitir y/o aprobar las adscripciones de la carrera (Resolución HCACETS 51/ 05).
- Que a foja 8, la Lic. Rossana Crosetto, Secretaria Académica, recomienda aceptar la admisión como adscripta a docencia a la Lic. Natalia Débora Gonzalez, fuera de término.

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1º: ADMITIR la inscripción fuera de término, para ser adscripta durante el ciclo lectivo 2015 a la Lic. Natalia Débora Gonzalez, D.N.I N° 33.750.927, en la asignatura Intervención pre-profesional.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. CULL
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N°:

78